SAG
Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

AUTORIZA EL DESCEPADO DE 12 EJEMPLARES DE LA ESPECIE QUILLAY (***QUILLAJA SAPONARIA***), UBICADOS EN LA COMUNA DE LOS ANGELES.

CONCEPCION, 26 JUL 2012

RESOLUCION EXENTA N° 913 / **VISTOS**: El D. S. N° 366, del 17 de Febrero de 1944, del Ministerio de Tierras y Colonización; solicitud N° 30 de fecha 29 de Junio de 2012, presentada por don **Sergio Fernando Riquelme Soto,** propietario del predio denominado "[redacted] Comuna de Los Angeles y la Ley N° 18.755 y sus modificaciones y

CONSIDERANDO: Que se solicita autorización para realizar el descepado de 12 ejemplares de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados en una superficie de 3,81 has., terrenos de arenales y baja productividad que serán habilitados para la construcción de una piscicultura, durante la presente temporada 2012.

RESUELVO:

PRIMERO: Autorizase a don **Sergio Fernando Riquelme Soto,** propietario del predio denominado "[redacted], rol de avalúo N° 1529-087 de la Comuna de Los Angeles, Provincia de Bío Bío, para realizar el descepado de quillay de 12 ejemplares de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados en terrenos de su propiedad.

SEGUNDO: Para asegurar el cumplimiento de lo estipulado en el D.S. N° 366/1944, se autoriza la corta de acuerdo a objetivo planteado en la solicitud y en los términos indicados en la presente Resolución, con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2012.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO DIRECTOR REGIONAL VIII REGION

LEONIDAS VALDIVIESO SOTOMAYOR
INGENIERO FORESTAL
DIRECTOR REGIONAL SAG
REGION DEL BIOBÍO

LVS/RPS/AVF/mow.
N° 10/2012
Distribución
A: Interesado (a).
División de Protección de Recursos Naturales Renovables
Unidad de Protección R.N.R. Regional
Unidad de Comunicación y Prensa – SAG Central
Asesoría Jurídica Regional
Oficina SAG Sector Los Angeles.
Oficina de Partes.

913, 919 a 923
OF. DE PARTES CENTRAL
Folio Scan 466.846
31 JUL 2012
Pase a: JCB
CON ANT. ☐ SAG SIN ANT. ☐

Dirección Regional Sag región del Bío Bío. Serrano N° 529, 2 piso, Concepción Chile
Teléfono: (041) 2620280/ 2620281
www.sag.cl